



RESOLUCIÓN NÚMERO DEL 16 MAY 2017

«Por la cual se actualiza el Registro Público de Carrera de un funcionario del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC", en el Escalafón Penitenciario y Carcelario»

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

En uso de las facultades legales y en especial la conferida en la Resolución No. 1974 del 05 de septiembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la carrera administrativa del INPEC, es considerada como un sistema específico de Carrera de origen legislativo, y acorde con la sentencia C -230 de 2005 de la Corte Constitucional su administración y vigilancia corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que el artículo 11 de la Ley 909 de 2004, estableció entre las funciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, relacionadas con la responsabilidad de la administración de la Carrera Administrativa: "g) Administrar, organizar y actualizar el registro público de empleados inscritos en carrera administrativa y expedir las certificaciones correspondientes".

Que la CNSC expidió la Resolución 420 del 29 de Julio de 2008, mediante la cual delegó en el Director General del INPEC, la función operativa de administrar, organizar y actualizar el Registro Público del Sistema Especial de Carrera del Instituto, por el término de cinco (05) años contados a partir de la fecha de publicación del citado acto administrativo, cumplido el día 29 de julio de 2013.

Que terminado el periodo de la delegación conferida, la CNSC mediante Resolución 1974 del 5 de septiembre de 2013, efectúo nueva delegación para el manejo y la función de administración del Registro Público del Sistema Especial de Carrera del INPEC, por el término de cinco (05) años a partir de la fecha de expedición de la citada Resolución.

Que mediante el Acuerdo No. 526 de 2014, se estableció la Convocatoria No. 322 del 25 de septiembre de 2014, por medio del cual la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó el proceso de selección para proveer por Concurso – Curso de ascenso por méritos, los empleos con denominación Inspector Jefe Código 4152, Grado 14 e Inspector Código 4137, Grado 13, pertenecientes al Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.



RESOLUCIÓN ANUMERO _

001487 DE 16 M



«Por la cual se actualiza el Registro Público de Carrera de un funcionario del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC", en el Escalafón Penitenciario y Carcelario»

Que cumplidas las etapas del proceso de selección, la CNSC conformó en estricto carden de mérito, la Resolución de lista de elegibles No. 20162120019455 del 15 de junio del 2016, para proveer una (1) vacante del empleo de Carrera denominado Inspector, Código 4137, Grado 13, de la cual hace parte el señor Cristian Jiménez Morales identificado con cedula de ciudadanía No. 8.779.874.

Que de acuerdo con lo anterior, la Dirección General del INPEC, realizó el nombramiento en ascenso con la Resolución No. 004359 del 2 de septiembre del 2016, en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC.

Que dentro del término legal el señor Cristian Jiménez Morales, manifestó por escrito la aceptación del nombramiento.

Que mediante comunicación del 5 de octubre del 2016, el señor Cristian Jiménez Morales solicitó prórroga para tomar posesión del empleo, en consecuencia el Instituto con Resolución No.004955 del 7 de octubre del 2016, concedió la prórroga para tomar posesión del empleo hasta el día 5 de 06 4 diciembre del 2016.

Que el funcionario en mención tomo posesión del empleo denominado Inspector Código 4137, Grado 13, el día primero (01) de diciembre del 2016.

Que es necesario realizar la anotación con el fin de actualizar el Registro Público de Carrera del funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que ascendio en desarrollo del doncurso – curso de ascenso por méritos.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Actualizar la inscripción en el escalafón de la Carrera Penitenciaria en el empleo respectivo, al funcionario de Cuerpo de Custodia y Vigilancia que a continuación se relaciona:

					·					16 Sept. 3-6		− i
Г	No.	DOCUMENTO	PRIMER	SEGUNDO	PRIMER	SEGUI	NDO	DENOMIN	ACON	EDDIGO	GRADO	וכ
N			NOMBRE	NOMBRE	APELLIDO	APELL	IDO			Cha	. W	┨.
+	1	8779874	CRISTIAN		JIMENEZ	MORA	LES	Inspec	tor	4137	13	۱,

Calle 26 No. 27-48, PBX 2347474 Ext. 1323 humana@inpec.gov.co PF-PI-G01-F01







001487

DE



«Por la cual se actualiza el Registro Público de Carrera de un funcionario del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC", en el Escalafón Penitenciario y Carcelario»

Artículo 2. Incluir dentro del Registro Público de la Carrera Administrativa al funcionario anteriormente relacionado.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los 16 MAY 2017

Brigadier General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN

Director General Institute Nacional Penitenciario y Carcelario

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA

Subdirectora (C) de Talento Humano

EFRAM MORENO ALBARAN

Jefe Officina Asesora Jurídica

Revisado por:

Angélica María Rodríguez Barreto – Coordinadora Grupo Prospectiva de Talento Humano Alegaron – Auxiliar Administrativo Grupo Prospectiva de Talento Humano

Fecha de elaboración: 28 de Abril de 2017.